

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PLASTIGUAYAS CIA LTDA CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DE DOS MIL
DICISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las once horas en las oficinas situadas en Urbanización San Felipe Avenida Jose Gómez Gault # 103 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía PLASTIGUAYAS CIA LTDA con la concurrencia de los siguientes socios:

1. El señor JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO, propietario de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, participaciones sociales de una valor nominal de un dólar cada una,
2. La señorita GINA GARZON GANCHOZO propietaria de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE, participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una,
3. La señorita EUGENIA GARZON GANCHOZO, propietaria de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE, participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor CARLOS ALERTO GARZON LANDIVAR, y actúa como secretario de la junta, el señor JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO, en su calidad de Gerente de la Compañía PLASTIGUAYAS CIA LTDA.

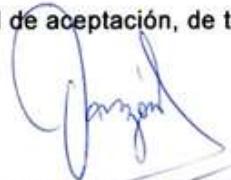
Decidieron en constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por Objeto conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: UNO: Dar a conocer sobre el balance del año 2016.

Los socios de la compañía PLASTIGUAYAS, CIA LTDA., Aprueban el balance del año 2016, el cual tiene el siguiente resultado:

AÑO 2016

UTILIDA DEL EJERCICIO	\$ 379,868.43
(-) PARTICIPACIONDES DE TRABAJADORES	\$ 56,980.26
(-) IMPUESTO A LA RENTA	94,515.74
(-) RESERVA FACULTATIVA	11,418.62
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	216,953.81

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión se dio lectura a la presente acta a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe.-


CARLOS ALBERTO GARZON LANDIVAR

SOCIO


JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO
GERENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO


GINA GARZON GANCHOZO

SOCIO


EUGENIA GARZON GANCHOZO

SOCIO